

ANT.: Resolución O. N° 136, de 30.06.2020, que determina nómina de plazas, parques u otros espacios públicos autorizados para el despliegue de propaganda electoral en la comuna de Codegua.

MAT.: Distribuye espacios públicos entre las distintas candidaturas y partidos políticos en la comuna de Codegua.

RANCAGUA, 28 de octubre de 2020.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Lo establecido en la Resolución O N° 136, de fecha 30.06.2020, que determinó la nómina de plazas, parques u otros espacios públicos autorizados para el despliegue de propaganda electoral en la comuna de Codegua, con ocasión de las elecciones primarias de gobernadores regionales y alcaldes 2020, y teniendo presente además lo dispuesto en el artículo 35 de la ley N° 18.700, sobre Votaciones Populares y Escrutinios, cuyo inciso segundo, mandata a este Servicio Electoral distribuir los espacios públicos entre las distintas candidaturas y partidos políticos, velando por el uso equitativo de ellos y con el fin de no entorpecer el uso de estos espacios por la ciudadanía.

RESUELVO:

I. DISTRIBÚYASE los espacios públicos entre las distintas candidaturas y partidos políticos participantes en las próximas elecciones primarias de 29 de noviembre de 2020, conforme al siguiente detalle:

“DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS AUTORIZADOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES PRIMARIAS DE GOBERNADORES REGIONALES Y ALCALDES 2020”

Espacio público N°1: PLAZA VILLA LOS ANDES
Metros totales: 60 mts.

GOBERNADOR REGIONAL

Metros a la elección de gobernador regional: 60 mts.
 Cantidad de candidatos a gobernador regional: 3
 Metros útiles por candidato: 20 mts.

N°	CANDIDATOS A GOBERNADOR REGIONAL	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO
1	JUAN CARLOS LATORRE CARMONA	LOS ALERCES, DESDE EL ESTE	0	DIRECCIÓN OESTE	20
2	PABLO SILVA AMAYA	LOS ALERCES, DESDE EL ESTE	20	DIRECCIÓN OESTE	40
3	FERNANDO ALEJANDRO VERDUGO VALENZUELA	LOS ALERCES, DESDE EL ESTE	40	LAS ARAUCARIAS	60

Espacio público N°2: ESPACIO PÚBLICO LA BLANQUINA
Metros totales: 60 mts.

GOBERNADOR REGIONAL

Metros a la elección de gobernador regional: 60 mts.
 Cantidad de candidatos a gobernador regional: 3
 Metros útiles por candidato: 20 mts.

N°	CANDIDATOS A GOBERNADOR REGIONAL	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO
1	JUAN CARLOS LATORRE CARMONA	RUTA H-189, INTERSECCIÓN SAN JUAN, DESDE EL NORTE	0	DIRECCIÓN SUR	20
2	PABLO SILVA AMAYA	RUTA H-189, DESDE EL NORTE	20	DIRECCIÓN SUR	40
3	FERNANDO ALEJANDRO VERDUGO VALENZUELA	RUTA H-189, DESDE EL NORTE	40	DIRECCIÓN SUR	60

Espacio público N°3: PLAZA VILLA PADRE HURTADO
Metros totales: 60 mts.

GOBERNADOR REGIONAL

Metros a la elección de gobernador regional: 60 mts.
 Cantidad de candidatos a gobernador regional: 3
 Metros útiles por candidato: 20 mts.

N°	CANDIDATOS A GOBERNADOR REGIONAL	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO
1	JUAN CARLOS LATORRE CARMONA	CALLE LOS TRAPENSES PONIENTE, DESDE PASAJE SAN PEDRO	0	DIRECCIÓN NORTE	20
2	PABLO SILVA AMAYA	CALLE LOS TRAPENSES PONIENTE, DESDE EL SUR	20	PASAJE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	40
3	FERNANDO ALEJANDRO VERDUGO VALENZUELA	PASAJE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, DESDE LOS TRAPENSES PONIENTE	40	DIRECCIÓN SURESTE	60

Espacio público N°4: PLAZA ORLANDO LETELIER
Metros totales: 60 mts.

GOBERNADOR REGIONAL

Metros a la elección de gobernador regional: 60 mts.
 Cantidad de candidatos a gobernador regional: 3
 Metros útiles por candidato: 20 mts.

N°	CANDIDATOS A GOBERNADOR REGIONAL	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO
1	JUAN CARLOS LATORRE CARMONA	CALLE CAMINO VECINAL, DESDE PABLO DE ROKHA	0	DIRECCIÓN SUR	20
2	PABLO SILVA AMAYA	CALLE CAMINO VECINAL, DESDE EL NORTE	20	CALLE GRANDES ALAMEDAS	40
3	FERNANDO ALEJANDRO VERDUGO VALENZUELA	CALLE GRANDES ALAMEDAS, DESDE CAMINO VECINAL	40	DIRECCIÓN OESTE	60

Espacio público N°5: PLAZA VILLA EL SOL
Metros totales: 60 mts.

GOBERNADOR REGIONAL

Metros a la elección de gobernador regional: 60 mts.
 Cantidad de candidatos a gobernador regional: 3
 Metros útiles por candidato: 20 mts.

N°	CANDIDATOS A GOBERNADOR REGIONAL	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO
1	JUAN CARLOS LATORRE CARMONA	CALLE ESTANCILLA, DESDE EL ESTE	0	DIRECCIÓN OESTE	20
2	PABLO SILVA AMAYA	CALLE ESTANCILLA, DESDE EL ESTE	20	DIRECCIÓN OESTE	40
3	FERNANDO ALEJANDRO VERDUGO VALENZUELA	CALLE ESTANCILLA, DESDE EL ESTE	40	DIRECCIÓN OESTE	60

Espacio público N°6: PLAZA ALDEA AGRÍCOLA
Metros totales: 60 mts.

GOBERNADOR REGIONAL

Metros a la elección de gobernador regional: 60 mts.
 Cantidad de candidatos a gobernador regional: 3
 Metros útiles por candidato: 20 mts.

N°	CANDIDATOS A GOBERNADOR REGIONAL	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO
1	JUAN CARLOS LATORRE CARMONA	AVDA. JACINTO MARQUEZ, DESDE EL ESTE	0	DIRECCIÓN OESTE	20
2	PABLO SILVA AMAYA	AVDA. JACINTO MARQUEZ, DESDE EL ESTE	21	DIRECCIÓN OESTE	40
3	FERNANDO ALEJANDRO VERDUGO VALENZUELA	AVDA. JACINTO MARQUEZ, DESDE EL ESTE	41	DIRECCIÓN OESTE	60

Nota 1: El Servicio Electoral tiene publicado en su sitio web, plano georreferenciado, señalando la ubicación exacta de las plazas, parques y otros espacios públicos autorizados para el despliegue de propaganda.

Anótese, Comuníquese y Publíquese

RODRIGO DÍAZ OYARZÚN
 DIRECTOR REGIONAL

NRR

DISTRIBUCIÓN:

- División de Fiscalización del Gasto y Propaganda Electoral
- Señor/a Alcalde/sa de la I. Municipalidad de Codegua
- Partidos Políticos
- Oficina de Partes (VI)